

RESOLUCIÓN N° 079/2016 H.C.D.

VISTO: Los asuntos ingresados al Honorable Concejo Deliberante para su tratamiento; y

CONSIDERANDO: Que es atribución del Presidente del HCD convocar a Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 24° inc. 2° del Reglamento Interno.

POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CHAJARÍ

RESUELVE

Primero: Convocar a los Miembros del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Chajarí, a la **Vigésima Sesión Ordinaria del Año Legislativo N° 53**, que se realizará el día **martes 15 de noviembre, a la hora 08,30**, en el Recinto del Cuerpo, Salón Coronel Guarumba.

Segundo: DESARROLLO:

- a) Izamiento de la Bandera Nacional a cargo del Sr. Concejal Luis Roberto Guirotane.
- b) Aprobación Acta N° 19.
- c) Palabra del Concejal que quiera hacer uso de lo dispuesto en el Art. 47° del Reglamento Interno del H.C.D.

DE LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ASUNTO 1°: Proyecto de Ordenanza, aceptando donación de terreno para ser afectado a calle pública por parte de las Sras. María C. Flores de Surt y María Cecilia Surt. (Expediente N° 298/16 HCD).

ASUNTO 2°: Proyecto de Ordenanza, estableciendo planes de pago para recupero de inversión en programas de viviendas. (Expediente N° 299/16 HCD).

ASUNTO 3°: Proyecto de Ordenanza, declarando lesivo al interés general del Municipio el Decreto N° 530/2004 DE, de adjudicación de terreno en Parque Industrial. (Expediente N° 302/16 HCD).

ASUNTO 4°: Proveniente del Juzgado de Faltas N° 2 remitiendo expediente N° 926/16, sobre denuncia del Sr. Aldo Rojas por obra en construcción. (Expediente N° 303/16 HCD)

DE LAS PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

ASUNTO 5°: Proveniente de vecinos de 9 de Julio, entre Bolívar y Urquiza, solicitando solución a problemas de disturbios ocasionados en la zona. (Expediente N° 297/16 HCD.)

ASUNTO 6°: Proveniente del Ing. Esteban Rojas, solicitando exención de derechos de construcción en obra de capilla Sagrado Corazón de Jesús, en Barrio Citrícola. (Expediente N° 300/16 HCD.)

ASUNTO 7°: Proveniente de la Sra. Norma Panozzo, planteando inquietudes respecto a tránsito en Barrio Vélez Sarsfield. (Expediente N° 301/16 HCD.).

ASUNTO 8°: Proveniente de las Sras. Diana Verdún y María Benitti, solicitando subdivisión de inmueble. (Expediente N° 304/16 HCD.)

ASUNTO 9°: Proveniente de directivos Club San Clemente, solicitando préstamo para destinarlo a obras de infraestructura del club. (Expediente N° 305/16 HCD.)

ASUNTO 10°: Proveniente del Sr. Alcides Giacomelli, solicitando acordar solución a problemas generados en obra de 9 de julio y Moreno. (Expediente N° 306/16 HCD.)

DE LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES

ASUNTO 11°: Despachos de la Comisión de Asuntos Generales, sobre reconocimiento de autoridades del Consejo Vecinal del Grupo Habitacional Barrio Los Lapachos. (Expediente N° 285/16 HCD).

ASUNTO 12°: Despacho de la Comisión de Asuntos Generales, sobre Decreto N° 627/16 DE, ad referendum del HCD, sobre explotación de puestos en Mercado Popular de Abasto. (Expediente N° 287/16 HCD).

ASUNTO 13°: Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, elevando expediente al archivo. (Expediente N° 276/16 HCD).

ASUNTO 14°: Despacho de la Comisión de Asuntos Generales, sobre proyecto de Ordenanza del DE, modificando Ordenanza N° 1282 HCD. (Expediente N° 283/16 HCD).

OTROS ASUNTOS: Ingresados fuera del Orden del día Art. 46° In. 6° Reglamento Interno del H.C.D.

- d) Arriado de la Bandera Nacional del Recinto a cargo de la Sra. Concejala Analía Corina Pizzio.

Tercero: Elevar al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Cuarto: Comunicar, registrar, publicar, archivar.

Presidencia del H.C.D. Chajarí, 14 de noviembre de 2016.